



PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

ALTERACIÓN REPARACIÓN

SI NO
 SI NO

RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE:
San Pedro de Atacama
REGIÓN: Antofagasta

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
00049
Fecha de Aprobación
15-05-2019
ROL S.I.I
3703-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 2018/0141
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 568 de fecha 10-07-2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de la fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 1 con una superficie edificada total de 68.46 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle / avenida / camino _____ N° _____ Lote N° _____ Manzana A1 Localidad o Loteo TOCONAO Sector URBANO Zona H-1 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: _____
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____
ART. 121, ART. 132, ANEXO 123, ART. 124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, entre otros (copied/flow)
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SANDRA SOZA TEJERINA	_____
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
_____	_____



6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	---		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	---		R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	SOFÍA SALVADORES CARRASCO		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	---		R.U.T.
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	A LICITAR		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	---	---	---
	REGISTRO	---	CATEGORÍA
	---	---	---
	REGISTRO	---	CATEGORÍA
	---	---	---

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. O.G.U.C.	CLASES Art.2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. O.G.U.C.
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	68.46	0	68.46
S. EDIFICADA TOTAL	68.46	0	68.46
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		346.82	

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.6	0.19	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	60%	19%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	---	---
ALTURA MÁXIMA EN METROS O PISOS	4	3.2	ADOSAMIENTO	40%	40%
RASANTES	OGUC	OGUC	ANTEJARDIN	---	---
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	---	---	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.-Nº de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4 O.G.U.C.
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 6.3 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art.6.1.8 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)

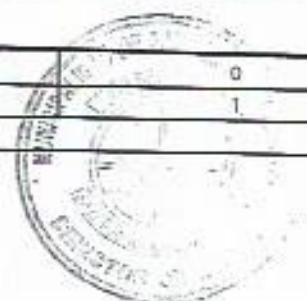
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro(especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIO DE USO PÚBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	RES. Nº
			FECHA

7.4.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (especificar)			0



7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					CLASIFICACIÓN	M2
PRESUPUESTO					0-5	68,46
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$4.751.260	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					%	\$71.269
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					(-)	\$0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					%	\$71.269
					(-)	\$0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0	
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° / COD. AUTORIZACION		FECHA:	(-)	\$0	
TOTAL A PAGAR						\$0
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION						\$0
CONVENIO DE PAGO					N°	FECHA
					N°	FECHA

NOTA: SOLI D PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION.
EXENTA DE PAGO DERECHOS DE ACUERDO A DECRETO EXENTO N° 3000/2018 DECLARADO PROYECTO DE INTERES SOCIAL.




 HUGO ARAOS UZQUEDA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE